

FE DE VIDA Y ESTADO

Registro Civil de **QUIJORNA (MADRID)**

Fe de vida (1) _____

El Encargado de este Registro Civil, que suscribe

CERTIFICA: Que en virtud de lo acordado en esta fecha en expediente tramitado con arreglo al artículo 364 del Reglamento del Registro Civil, se declara, con valor de simple presunción, que

Don/Doña _____,

hijo/a de _____, y de _____,

natural de _____,

nacido/a el día _____ de _____ de _____,

Sello del Registro

con domicilio en _____,

vive en el día de la fecha (2) y su estado es el de _____.

Encargado, Don/Doña _____

Se expide a efectos de _____

En QUIJORNA, a _____ de _____ de _____

(Firma del Juez, Secretario u oficial habilitado)

Don/Doña: _____

Mayor de edad, con domicilio en: _____

y con DNI n.º _____. DECLARA: Que son ciertos los datos que ha suministrado para la extensión de este documento.

(1) Añádase, en su caso, "y soltería", "y viudez", "y estado de divorciado"

(2) Si no se certifica el estado, táchese las palabras siguientes

POLITICA DE PRIVACIDAD.

Finalidad de la aportación de datos de carácter personal:

El Juzgado de Paz de Quijorna, responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud, serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud.

La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Juzgado de Paz, el cumplimiento de la legislación aplicable, el interés legítimo del Juzgado de Paz y, en su caso, su consentimiento al realizar la solicitud y facilitar los datos requeridos.

Conservación de datos:

Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines históricos y de archivo general.

Cesión de datos:

Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la Ley 19/20013 de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno.

Derechos:

Podrá ponerse en contacto con este Juzgado de Paz para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección juzgado@aytoquijorna.org.

Ud. Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Juzgado de Paz en la siguiente dirección Plaza de la Iglesia, 1 – 28693 Quijorna, especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...) En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).